

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33561** *NASH CAFÉ, S.L.*

Doña Inés Alvarado Fernández, Secretario del Juzgado de lo Social dos de Bilbao,

Hago saber: A los efectos de las presentes actuaciones (SOC 277-10, PEJ 161-10) y para el pago de 6.209,18 euros de principal y 1.000 euros que se calculan para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Nash Café, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 28 de octubre de 2010.- La Secretario Judicial.

ID: A100079671-1